



Educación Inclusiva en la Universidad Mariana¹

Ana María Castillo Bazante^{2*}✉

Ricardo Esteban Jurado Eraso^{3**}✉

¹ Este artículo es producto de la investigación titulada Educación Inclusiva en la universidad Mariana, desarrollada durante los semestres A y B del año 2016 en la Universidad Mariana de San Juan de Pasto.

^{2*}✉ Magister en gerencia del talento humano (Universidad de Manizales); Especialista en gerencia del talento humano (Universidad de Manizales); Psicóloga (Institución Universitaria Cesmag); Docente Universidad Mariana (Pasto, Colombia). Correo Electrónico: amcastillo@umariana.edu.co

^{3**}✉ Magister en educación para la diversidad (Universidad de Manizales); Especialista en neuropsicología infantil (Universidad Javeriana); Psicólogo (Universidad Mariana); Docente Universidad Mariana (Pasto, Colombia); Correo Electrónico: rjurado@umariana.edu.co

Resumen

La investigación que dio origen al presente artículo tuvo como objetivo “Determinar el estado actual del proceso de educación inclusiva en cuanto a los tipos de diversidad presentes en la universidad mariana teniendo en cuenta lo propuesto en los lineamientos de política de educación superior inclusiva del MEN”, se desarrolló bajo un paradigma cuantitativo, de tipo descriptivo con un enfoque empírico analítico. Se pretendió el conocimiento cierto de las acciones de la institución en torno a la diversidad presente, sembrando así la posibilidad de tomar correctivos y potenciar las estrategias hasta el momento desarrolladas a través de la formulación de una estrategia interventiva.

Palabras Clave: Educación inclusiva, diversidad, educación superior, política pública de educación inclusiva.

Inclusive Education at the Mariana University

Abstract

The research that gave origin to the present article had as objective “To determine the present state of the process of inclusive education as far as the types of diversity present in the Marian university taking into account what it proposes in the guidelines of policy of inclusive education of the MEN” , Was developed under a quantitative paradigm, of descriptive type with an analytical empirical approach. It was intended the true knowledge of the actions of the institution around the present diversity, thus sowing the possibility of taking corrective measures and strengthening the strategies so far developed through the formulation of an intervention strategy.

Key words: Inclusive education, diversity, higher education, public policy of inclusive education.

Educação Inclusiva na Universidade Mariana

Resumo

O inquérito que conduziu a este artigo teve como objetivo “determinar o estado atual do processo de educação inclusiva nos tipos de diversidade presente no Marian Colégio considerando proposto nas orientações políticas de HOMENS de ensino superior, inclusive” , desenvolvido sob um paradigma quantitativo, descritivo, com uma abordagem empírica analítica. o certo conhecimento das ações da instituição em torno desta diversidade, semeando, assim, a possibilidade de tomar medidas corretivas e reforçar as estratégias desenvolvidas até agora através da formulação de uma estratégia de intervenção se destina.

Palavras-chave: educação inclusiva, diversidade, educação superior, políticas públicas de educação inclusiva.

1. Introducción

Repensar la dinámica de la universidad desde sus raíces, es decir, desde la intersubjetividad, como condición humana que determina, define, posibilita, marca la relación con el otro y lo reconoce, incluso, como precedente y constitutivo del yo. Este nosotros, presente en cualquier escenario humano, más allá del educativo, obliga la gesta de un pensamiento crítico hacia el reconocimiento de la diferencia, en medio de las prácticas sociales y pedagógicas, que en nuestra época y en nuestro sur están atravesadas por el poder y el discurso homogenizado.

Emprender la tarea de pensar una educación centrada en la condición humana, implica reconocer que ésta se nos manifiesta como suspendida y en crisis. Sin embargo, en la constelación de lenguajes que configuran la episteme de este tiempo, las *Filosofías de la Diferencia* han permitido construir nuevos rumbos en la comprensión del sujeto desde la representación del otro, la indagación del sí mismo a partir de la alteridad; en síntesis, hacen un llamado a pensar el ser en el horizonte de la intersubjetividad, con el fin de divisar, a lo lejos, la alteridad posible, y en proximidad, agenciar la geografía del Sur.

Sin el ánimo de instituir verdades, como lo busca la modernidad y el afán científico occidental, es necesario develar una universidad distante de lo intersubjetivo y cercana al colonialismo, que imposibilita las ideas de inclusión y atención a la diversidad, pero que nos otorga el derecho a soñar y conservar la utopía, precisamente como lo afirma Eduardo Galeano, porque nos sirve para caminar.

La diversidad contempla procesos sociales, políticos históricos y económicos en todos los espacios de encuentro, a los que las instituciones de educación superior no son ajenas. La universidad en Colombia en la actualidad, asume un reto importante que es el de asegurar la convivencia y la interacción de personas tan diversas que están aportando en la construcción

del conocimiento en sus aulas; esta situación ha hecho necesario formular alternativas de educación inclusiva basadas en el enfoque diferencial cuyo principio “reconoce que hay poblaciones con características particulares en razón de su edad, género, orientación sexual y situación de discapacidad.” (MIJ, 2011, p. 23). Es de suma importancia entonces proponer cambios estructurales en la educación que lleven a la adopción de políticas institucionales efectivas que den crédito a los derechos y deberes de sana convivencia basados en el respeto y la aceptación de la diversidad.

En el Departamento de Nariño, la Universidad Mariana es una institución de educación superior que desde sus inicios ha puesto en marcha planes de mejoramiento continuo en su interés por brindar una formación académica de calidad y una formación humana integral; acciones como por ejemplo, el sistema de ayudas de alimentación, becas por promedio académico, descuentos por hermanos o hijos de funcionarios, al igual que la adecuación de accesibilidad en algunos espacios de la planta física; así como las iniciativas investigativas respecto a población educativa mariana en situación de discapacidad, han sido algunos avances en cuanto a las inquietudes respecto al tema. Estas acciones sin embargo no han sido suficientes para garantizar que nuestros educandos continúen y aseguren la culminación de sus estudios superiores.

Hoy por hoy, la Universidad ha crecido y con ello la diversidad se ha hecho más evidente en las aulas de clase, en las demandas en los servicios de Bienestar Universitario, en los acompañamientos que se realizan desde los programas y en los que se recogen verbalmente por los docentes y tutores acompañantes. Estas diversidades son de diferente índole y pueden variar desde dificultades de aprendizaje, desórdenes psiquiátricos, dificultades de adaptación a la vida universitaria por cuestiones culturales, situaciones de violencia, situación de desplazamiento, entre otras más.

Estas situaciones han llevado a que se planteen nuevas estrategias de atención de

la diversidad y responder a la necesidad de garantizar una educación inclusiva para la comunidad y el país. Institucionalmente hay voluntad de ofrecer procesos educativos superiores con calidad y se ha manifestado además la disposición de realizar los ajustes que fuesen necesarios y que estén a su alcance; para ello y que se recogen en el plan de desarrollo institucional que es acorde a los principios institucionales, a los principios evangélico-teológicos, principios educativos y pedagógicos de inclusión y a los lineamientos sugeridos por el Ministerio de Educación.

Visto de esta manera, el proyecto de realizar un diagnóstico institucional que determine el índice de inclusión institucional, así como los tipos de diversidad es fundamental, puesto que de ello se puede visualizar los ajustes específicos en los procesos educativos ofertados por la Universidad, así como la posibilidad de señalar prácticas relacionadas con relaciones e interacciones dentro de una comunidad inclusiva. Es por ello que, si bien es cierto, el proyecto está liderado desde la Vice-Rectoría de Bienestar Universitario, es de anotar que el proceso de articulación y puesta en marcha de todos los planes de mejoramiento y planes de articulación son ejecutados por cada uno de los actores de la comunidad universitaria mariana. La línea de investigación a la que pertenece el proyecto es la de Desarrollo Humano y Bienestar Universitario; y la sublínea de investigación es la de Calidad de Vida y Convivencia.

De igual manera el proyecto como referente ofrecerá la posibilidad de ser tenido en cuenta para la adopción de políticas y puesta en marcha de propuestas interventivas en torno a la diversidad para la educación superior, aportando a nivel institucional, académico y social, tornándose como herramienta de transformación desde la diversidad.

2. Metodología

La investigación se planteó con un paradigma cuantitativo, por estar más ligado a la perspectiva

distributiva de la investigación social que al resto, este paradigma, permite la descripción lo más exacta posible de lo que ocurre en la realidad social. Para ello se apoya en las técnicas estadísticas, para construir un conocimiento lo más objetivo posible, deslindado de posibles distorsiones de información que puedan generar los sujetos desde su propia subjetividad. Ello permitirá establecer leyes generales de la conducta humana a partir de la producción de generalizaciones empíricas. El enfoque escogido fue empírico analítico, que busca la explicación, la determinación de causas y efectos cuantitativamente comprobables y repetibles en contextos diversos con variables de control. Desde esta perspectiva, la realidad se desagrega por variables cuantificables, se buscan regularidades que permitan proposiciones y su interés es técnico, ambiciona predecir y controlar los hechos que estudia para modificarlos. Finalmente el tipo de investigación fue descriptivo o diagnóstico, que consiste, fundamentalmente, en caracterizar un fenómeno o situación concreta indicando sus rasgos más peculiares o diferenciadores. Según Bunge (1959), se basa en responder a las siguientes cuestiones: correlato, propiedades, lugar, composición, configuración, cantidad.

Como instrumento principal se escogió el Índice de inclusión educativa, que es una herramienta que permite a la institución educativa, en este caso la Universidad Mariana, realizar el proceso de autoevaluación de la gestión inclusiva, reconociendo el estado actual en la atención a la diversidad, el análisis de las fortalezas y oportunidades de mejoramiento además de establecer prioridades y tomar decisiones que cualifiquen las condiciones de aprendizaje, participación y convivencia de la comunidad. Esta herramienta presenta dos cuestionarios que evalúan las áreas de gestión directiva, académica, administrativa y de la comunidad, uno para docentes, directivos docentes, personal de apoyo y administrativos (cuestionario No 1) y otro para familias y estudiantes (cuestionario No 2); están compuestos por descriptores, que se

valoran en una escala que oscila entre: siempre, casi siempre, algunas veces, no sé y no se hace, de tal forma que aborda globalmente tanto al comunidad educativa como la problemática en torno a la diversidad que se pretende medir.

La herramienta establece su propia metodología para la aplicación y procesamiento de datos para obtener los resultados del índice de inclusión por estamento, área de gestión y el global de la institución, así mismo permite a la institución educativa realizar el proceso de autoevaluación de la gestión en inclusión, orientada a reconocer el estado actual en la atención a la diversidad, analizar las fortalezas y oportunidades de mejoramiento, establecer prioridades y tomar decisiones para cualificar las condiciones de aprendizaje, participación y convivencia de su comunidad, que es el objetivo central de la presente investigación (Índice de inclusión educativa. MEN recuperado el 01/03/2016).

3. Resultados Parciales

A continuación se darán a conocer los resultados parciales que se han obtenido de la Investigación una vez diligenciada la encuesta que dará cuenta del primer objetivo: “Caracterizar la Población Diversa según los tipos de diversidad definidos por el Ministerio de Educación Nacional”, dicha encuesta hasta el momento lleva el 75% de la aplicación total, de la Comunidad Universitaria, los resultados son extraídos a través del sistema Platón en el cual fue diligenciada dicha encuesta y que arroja de manera sistematizada y validada todos los datos. Información de la cual se realizaron gráficas a base de técnicas estadísticas de tipo cuantitativo en donde se observan los siguientes datos a saber:

3.1. Caracterización de la población víctima del conflicto

La pregunta que se realizó fue la siguiente: ha sido usted objeto de algún hecho victimizante como: Desplazamiento forzado, minas antipersona, tortura, secuestro, amenazas, violencia sexual?, se observa que del total de

personas encuestadas el 92% respondió que no ha sido objeto de algún hecho victimizante, mientras que el 8% respondió afirmativamente. Por su parte los Lineamientos de Política para la atención educativa a poblaciones vulnerables, 2005: Acciones para la atención educativa de las poblaciones afectadas por la violencia, la incorporación de estas poblaciones a la cotidianidad escolar tiene como propósito fundamental fortalecer su identidad a través del desarrollo de competencias personales, sociales y ciudadanas que les permitan defender y ejercer sus derechos vulnerados. Por tanto a pesar de ser bajo el porcentaje afirmativo con respecto al 92% que responde negativamente, caracterizar esta Población permitirá tomar acciones institucionales en el fortalecimiento de activación de rutas, acciones reales no sólo preventivas, y atención directa y específica para dicha población en cuanto la inclusión y el restablecimiento de derechos, tal como está instituido en la Política.

3.2. Población Habitantes de Frontera

La pregunta realizada fue la siguiente: Es usted habitante de frontera (Aquellas personas que viven cerca de la frontera con otro país o es poseedor de doble nacionalidad, tiene un vínculo familiar, social, económico o cultural con otro país)?, según el Ministerio de Educación Nacional (2013) el término Habitantes de frontera hace referencia a la Población que habita en los departamentos y municipios de frontera, con características de vulnerabilidad y sociales, económicas y culturales particulares que establecen la necesidad de impulsar acciones educativas acorde con su especificidad.

Las poblaciones de frontera comparten con las de los países vecinos características comunes. En el caso de las poblaciones étnicas de frontera prima la identidad étnica sobre la nacional. En el caso de otras poblaciones, la frontera no se concibe como un limitante para establecer relaciones sociales, culturales y económicas con

el otro país. Las comunidades localizadas en las zonas limítrofes tienen características específicas.

Así las cosas según la gráfica se puede observar que el 12% de la población Universitaria se considera habitante de frontera, es importante resaltar que no por estar cercanos a la Frontera con otro país quiere decir que necesariamente deba ser catalogado como tal sino como lo menciona la pregunta y los lineamientos de la Política anteriormente mencionados, debe tener vínculos con la misma haciendo que esta condición sea válida, por tanto es importante con estas poblaciones implementar atención educativa específica adoptada según los lineamientos de la Política de Educación inclusiva, como una iniciativa que pretende generar estrategias que permitan consolidar la Revolución Educativa y la Política Educativa Nacional en las zonas de frontera, mejorando la educación de las diversas poblaciones según especificidades y características, a través de programas que fomenten la equidad. Es interesante observar que el 88% de la población Universitaria no se considera como Habitante de frontera, ya que se esperaba que por la cercanía fronteriza se diera mayor número de personas con esta característica, sin embargo con el porcentaje encontrado es indispensable empezar a realizar acciones fundamentales para su atención.

3.3. Población en Situación de Discapacidad

La pregunta realizada fue la siguiente: Presenta usted alguna situación de discapacidad? buscando indagar si las personas que respondieron el instrumento consideraban que eran parte del grupo poblacional agrupado bajo este término, acuñado por la ONU para referirse a las personas que presentan dilemas a nivel motor, funcional y/o cognitivo.

Al respecto, el 6% de las personas encuestadas consideraron que hacen parte de la población en situación de discapacidad, mientras el 94% restante no se incluye dentro de este grupo

poblacional. Este porcentaje representa casi un décimo de la comunidad universitaria, comparativamente este grupo puede equipararse en cantidad a algunos programas de la universidad, a pesar de ser en apariencia un porcentaje bajo, contar con un grupo de alrededor de 364 personas en situación de discapacidad hace necesario que la institución considere como indispensable la implementación de estrategias y recursos tendientes a la atención de esta población.

3.4. Grupos Étnicos

La pregunta realizada fue Pertenece a alguno de los siguientes grupos étnicos? Ninguno, room (Gitanos), Pueblos Indígenas, Afrocolombianos, Raizales (Oriundos de San Andrés y Providencia). Estos son grupos que el Ministerio de Educación Nacional considera Etnias por compartir un espacio histórico, cultural, geográfico y unas costumbres. Respecto a los hallazgos realizados a través del instrumento aplicado, se pudo identificar que el 89 % de la población encuestada dice no pertenecer a ningún grupo étnico, el 7% se reconoce como parte de los pueblos indígenas, el 3% como perteneciente a la comunidad afrodescendiente, siendo este el grupo minoritario más representativo y en un porcentaje inferior al 1% los grupos Room y Raizal. Puede decirse así que los grupos étnicos en la Universidad Mariana representan algo más del 10% de la población total, aportando desde su riqueza cultural al colectivo de diversidades de la universidad Mariana.

3.5. Población LGTBI

La pregunta sugerida fue Pertenece a la comunidad LGTBI? Esta comunidad no se encuentra dentro de los grupos priorizados por el Ministerio de Educación Nacional, sin embargo es una población que en los últimos años ha ganado espacios valiosos dentro de los grupos políticos, económicos y sociales, por lo que dentro de las intenciones de la investigación se lo ha incluido como grupo relevante para las consideraciones que se desea realizar.

Aclarando que se estima un nivel de fiabilidad del 90% de parte del instrumento y que la encuesta aún no ha sido contestada por el total de los miembros de la comunidad educativa de la universidad mariana, se encontró que la comunidad LGTBI tiene presencia con un 2% de la población total, lo que da lugar a pensar que esta comunidad se encuentra aún en minoría respecto a otros grupos presentes en la universidad restándoles influencia en los procesos que se llevan a cabo en la institución.

Referencias Bibliográficas

- Alcantud, F. (2000). La integración de estudiantes con discapacidad en los estudios superiores. València: Universitat de València, Servei de Publicacions.
- Alfaro, I. J. (2007). La respuesta organizativa y metodológica de la universidad ante una nueva tipología de estudiantes. València: Universitat de València, Servei de Publicacions.
- Almeida M. y Angelino M. (2012). *Debates y perspectivas en torno a la discapacidad en América Latina*. Buenos Aires: UNER.
- Aragall, F. (2006). *Libro blanco del diseño para todos en la universidad*. Madrid: IMSERSO; Fundación ONCE; Coordinadora del Diseño para Todas las Personas en España.
- Baez, M. (2009) *Diálogos con sordos. Aportes para reinterpretar la alfabetización de sordos*. Rosario, Ed. La-borde
- _____. (2012). Las TIC: oportunidades para la alfabetización de jóvenes y adultos sordos. *Revista Decisio* N° 31-4. México, CREFAL
- _____. (2013). La alfabetización como práctica inclusiva: diseño y estudio de prácticas de intervención psicopedagógica para la alfabetización de niños que asisten a la Unidad de Docencia Asistencial del Instituto Universitario del Gran Rosario. Proyecto de Investigación. Rosario, IUGR
- _____. (2014) La educación bilingüe inclusiva: el caso de los sordos. Conferencia en el Departamento de Investigaciones Educativas (DIE) del Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados (CINVESTAV) del Instituto Politécnico Nacional de México, DF. 14 de julio de 2014
- Bauman, Z. (2003). *Modernidad líquida*. México DF: Fondo de cultura económica.
- Bernstein, B. (1976). *Class, codes and control*. London: RKP.
- Bourdieu, P. (1984). *Ce que parler veut dire*. Paris: Les editions de minuit.
- Bourdieu, P. (1997). Contra el Fatalismo Económico. Discurso pronunciado por Pierre Bourdieu el 22 de noviembre de 1997, en el acto de recepción del Premio Ernst Bloch, concedido por el Instituto Ernst Bloch, en la ciudad alemana de Ludwigshafen. Publicado en *New Left Review* N° 227, enero-febrero 1998, Londres. Traducido del inglés por Clara Inés Restrepo.
- Castel, R.; Wanderley, L. y Belfiore-Wanderley, M. (1997). Desigualdade e a questao social. Sao Paulo, EDUC, citado por Gentili. La exclusión y la escuela: el apartheid educativo como política de ocultamiento.
- De la Vega, E. (2014). *Diversos y colonizado. El sueño multicultural de la escuela*. Rosario. Noveduc.
- _____. (2008). *Las trampas de la escuela integradora*. Buenos Aires: Noveduc.
- _____. (2010). Anormales, deficientes y especiales. Genealogía de la Educación Especial, Buenos Aires: Noveduc.
- _____. (2010). Psicoanálisis y política. Patologización de la infancia pobre en Argentina. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. Revista latinoamericana de ciencias-sociales niñez y juventud. Vol.8 no.1 Manizales Jan./june 2010.
- _____. (2013). Realidad y simulacros. En: *La escuela inquieta* (Carina Rattero. Comp.). Buenos Aires: Noveduc.
- _____. (2014, 5ª reimpresión). *Las trampas de la escuela integradora*.
- Deleuze, G. (1994). *Lógica de sentido*. Barcelona, Edi-

ciones Paidós.

- Ezcurra A. M. (2011). *Igualdad en educación superior; Un desafío mundial*, Universidad General Sarmiento. Colección Educación - Serie Universidad N° 01.
- Farina, C. (2005). *Arte, cuerpo y subjetividad. Estética de la formación y la pedagogía de las afecciones*. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Fernández, A. M. (2009). *Las lógicas sexuales*. Editorial Nueva Visión. Buenos Aires.
- Gadamer, H. (1990). *La herencia de Europa*. Barcelona: Ediciones 1 península.
- García-Canclini, N. (2004). *Diferentes, desiguales y desconectados*. España: Gedisa
- González, M. (2004). *Analectas de la caverna*. Pereira: Editorial Papiro.
- _____. (2005). *Visión de filósofos y literatos sobre el devenir de la universidad*. Manizales-Colombia: Universidad de Manizales.
- _____. (2009). *Horizontes Humanos: límites y paisajes*. (4ta edición). Manizales: Universidad de Manizales.
- _____. (2010). *Umbrales de indolencia. Educación sombría y justicia indiferente*. Manizales: Universidad de Manizales. En: http://www.researchgate.net/publication/270342241_Umbrales_de_indolencia._Educacin_sombra_y_justicia_indiferente
- _____. (2011). *Resistir en la esperanza. Pláticas con el tiempo*. Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira.
- _____. (2012). *Horizontear las utopías y las distopías. Tensiones entre lo apolíneo y lo dionisiaco*. Madrid: Editorial académica de España.
- _____. (2013). *Desafíos de la universidad. Miradas plurales. Carpe diem*. Madrid: Editorial académica de España.
- _____. (2014). *Students with learning difficulties*. Roma: ARACNE editrice. En: http://www.researchgate.net/publication/270340048_Students_with_learning_difficulties
- _____. (2015). *Learning in violent contexts. Dialogues war*. Garujaj: Global Journal for Research Analysis. ISSN. 2277-81-60. 4 (3) p. 61-66. En: http://www.researchgate.net/publication/274251122_Learning_in_violent_contexts._Dialogues_war
- _____. (2015). *Lenguajes del poder ¿Lenguajes que nos piensan?*. Manizales: Universidad de Manizales. En: https://www.researchgate.net/publication/277598497_Lenguajes_del_poder_Lenguajes_que_nos_piensan
- _____. (2015). *Miedos y olvidos pedagógicos*. Rosario: Homosapiens. En: http://www.researchgate.net/publication/270341600_Miedos_y_olvidos_pedagogicos
- Gutiérrez, M. (2005). *La significación del juego en el arte moderno y sus implicaciones en la educación artística*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Habermas, J. (1999). *Fragmentos Filosófico-teológicos*. Madrid: Editorial Trotta.